

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales se tramita el llamado a Concurso Público para la provisión de un cargo regular de **Jefe de Trabajos Prácticos** con dedicación **Simple** para la asignatura **Fisiología Vegetal (3er. Año)** de la carrera de Ingeniería Agronómica, Plan de Estudios 2013 de la Escuela de Agronomía que se dicta en la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 105, la Escuela de Agronomía solicita se instrumente el llamado a concurso para la cobertura regular del presente cargo, el que quedara vacante por renuncia de la Ing. Sonia Liliana Pardo a partir del 1° de diciembre de dos mil diecisiete (R-CDNAT-2017-645) y eleva la nómina de docentes en condiciones de integrar el Jurado (fs. 106).

Que a fs. 108 y 109 el Director Gral. Adm. Económico informa que el presente cargo se encuentra vacante por renuncia de la Ing. Sonia Liliana Pardo a partir del 01/12/017 (R-CDNAT-2017-645) y que dicho cargo proviene del Convenio ME N° 1120/10 SPU-UNSa. Incorporado a la Sede Regional Metán para la carrera de referencia a través de Res.CS N° 235/14 y a su vez a la planta aprobada de esta Universidad mediante Res.CS N° 228/17.

Que a fs. 110 la Comisión de Docencia aconseja autorizar el llamado a concurso y proceder al sorteo correspondiente para designar el Jurado que deberá intervenir en éstos actuados.

Que a fs. 111 el Consejo Directivo en su Reunión Extraordinaria N° 02/18 del seis del marzo dispuso aprobar el dictamen de Comisión de Docencia y realizó el sorteo del Jurado, según nómina de fs. 106.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Autorizar el llamado a Concurso Público de antecedentes y oposición para la cobertura regular de un cargo de **JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS** con dedicación **SIMPLE** para la asignatura **FISIOLOGÍA VEGETAL (3er. Año)** de la Carrera de Ingeniería Agronómica - Plan de Estudios 2013 - de la Escuela de Agronomía que se dicta en la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera y con cargo a lo dispuesto por la Res. CS N° 661/88 y sus modificatorias, aprobatoria del Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos Regulares de Jefes de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría de esta Universidad.

ARTICULO 2°.- Designar a los miembros del Jurado y a los Veedores que intervendrán en la presente convocatoria para la cobertura regular del cargo arriba mencionado, a saber:

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales
Avda. Bolivia N° 5150 – 4400 Salta
República Argentina

R-CDNAT-2018-066
Salta, 13 de marzo de 2018
EXPEDIENTE N° 10.030/18

TITULARES

MSc. Silvia Patricia ORTÍN VUJOVICH
Ing. María Fernanda BERNAL GOUANE
Ing. Myriam Noemí VISUARA

SUPLENTE

Lic. Adriana Elisabet ALVAREZ
Mgter. Lelia Beatriz LOZANO
Ing. Mariana Marysol del Valle TEJERINA
Mgter. Gladys Natividad CHILO
Esp. Víctor David JUÁREZ
Lic. Zulma Judith AVILÉS
Mgter Silvia Raquel ZAPATA
Ing. Miriam Ester OCHOA
Ing. Diego LÓPEZ SPAHR


VEEDORES:

Estamento de Profesores: Ing. Ernesto ABDO
Estamento de Auxiliares de la Docencia: Esp. María Paulina CABRERA
Estamento de Estudiantes: Srta. Cecilia GONZÁLEZ

ARTICULO 3°.- Indicar que el presente cargo se encuentra vacante por renuncia de la Ing. Sonia Liliana Pardo a partir del 01/12/017 (R-CDNAT-2017-645) y que dicho cargo proviene del Convenio ME N° 1120/10 SPÚ-UNSa. Incorporado a la Sede Regional Metán para la carrera de referencia a través de Res.CS N° 235/14 y a su vez a la planta aprobada de esta Universidad mediante Res.CS N° 228/17.

ARTICULO 4°.- Hágase saber a quien corresponda, dése copia a la Cátedra, a la Escuela de Agronomía, Jurado, Veedores, Secretaría de Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera. Publíquese en cartelera y página de internet de esta Facultad, en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección G. A. Académica para su toma de razón y demás efectos.

aim


Dra. Dora Ana DAVIES
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. Alicia Matilde KIRSCHBAUM
DECANA
Facultad de Ciencias Naturales